

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
FUNDACIÓN PARA EL DEPORTE BALEAR

5257 *Relación de los convenios de colaboración suscritos en el primer cuatrimestre del 2017 por la Fundación para el Deporte Balear*

Antecedentes

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, establece que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears enviarán al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, una relación de los convenios de colaboración suscritos, tanto si son con otra administración pública como con entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

Ordenar la publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* de la relación de convenios de colaboración suscritos por la Fundación para el Deporte Balear.

Palma, 19 de mayo de 2017

El gerente de la Fundación para el Deporte Balear

Joan Noguera Vidal

ANEXO

En el primer cuatrimestre del año 2017

- Convenio de colaboración entre la Federación de Ciclismo de las Islas Baleares y la Fundación para el Deporte Balear, para el desarrollo del bloque común del curso de Entrenador de Ciclismo de nivel I, de acuerdo con lo establecido en la Orden EDU 158/2014, de 5 de febrero por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- Convenio de colaboración entre la Federación de Tenis de las Islas Baleares y la Fundación para el Deporte Balear, para el desarrollo del bloque común del curso de Monitor Nacional de Tenis de nivel I, de acuerdo con lo establecido en la Orden EDU 158/2014, de 5 de febrero por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- Acuerdo de cooperación entre la Fundación para el Deporte Balear y la Federación Balear de Rugby para desarrollar el Programa de Pretecnificación Deportiva de Rugby femenino durante el año 2017.
- Acuerdo de colaboración entre la Fundación para el Deporte Balear y el Club Nàutic s'Arenal.
- Acuerdo de rescisión del convenio firmado el 1 de febrero de 2017 entre la Federación de Tenis de las Islas Baleares y la Fundación para el Deporte Balear para el desarrollo del bloque común de un curso de Monitor Nacional de Tenis de nivel I.
- Acuerdo de colaboración entre la Fundación para el Deporte Balear y el Club Bàsquet Imprenta Bahía.
- Acuerdo de colaboración entre el centro educativo y el centro de trabajo para el desarrollo de las prácticas formativas en centros de trabajo.
- Convenio de colaboración entre la Federación de Pádel de las Islas Baleares y la Fundación para el Deporte Balear, para el desarrollo del bloque común del curso de Monitor Nacional de Pádel de nivel I, de acuerdo con lo establecido en la Orden EDU 158/2014, de 5 de febrero por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
- Convenio de colaboración entre la Federación Balear de Piragüismo y la Fundación para el Deporte Balear, para el desarrollo del bloque común del curso de Entrenador Deportivo de Piragüismo en aguas tranquilas de Nivel II, de acuerdo con lo establecido en la Orden EDU 158/2014, de 5 de febrero por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

